

Guayaquil, 23 de Mayo del 2018

Señor Doctor

JOSE SANTIAGO VICENTE CONTRERAS VILLAVICENCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía anónima denominada **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS** con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, corresponderá a usted ejercer la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, de manera individual.

Los Estatutos de INMOBILIARIA AUCAR C.A., constan en la escritura pública de Constitución que fue otorgado ante el Notario Décimo noveno del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Falconí Rodríguez, el 20 de Octubre del año 1978, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Enero del año 1979.

Muy atentamente,



DERIAN ANTHONY VALERA SOLÓRZANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, para el cual he sido designado, declarando que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2018.



DR. JOSE SANTIAGO VICENTE CONTRERAS VILLAVICENCIO
GERENTE
CÉDULA No.0904439874



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.526
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2018
HORA DE REPERTORIO:14:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA AUCAR C.A.**, a favor de **JOSE SANTIAGO VICENTE CONTRERAS VILLAVICENCIO**, de fojas **29.780 a 29.783**, Registro de Nombramientos número **8.393**.

ORDEN: 25526



Guayaquil, 21 de junio de 2018

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0381352

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUL 2016

RECIBIDO

Hora: 12:20 A. GENES